EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4617 | Santa Fe, viernes 13 de febrero de 1920

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n.	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como son autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 138

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 820

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 737 — Teléfono 189

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público — Moreno 71

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 485

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332,334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BAYRES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS
y FAJAS ORTOPEDICAS
de Emma R. de Simonetti — S. Jerónimo 492
SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—
JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
13157 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 592

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1048. 13486 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Veraik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

LA NUEVA RURAL
C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 236. 11399 Pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la recomendada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 12863 Pte.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE José Villaverde, Montevideo 345 y Salta 341; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 12347 Pte.

PERIODISTA SE NECESITA, PARA HAcerse cargo de un antiguo periódico de un pueblo importante de esta provincia. Dirigirse a la administración de "Santa Fe". 13306 v.

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, LUZ eléctrica, huerta, árboles frutales y demás comodidades, en el barrio Candioti. Ocurrir, a esta administración. 13640 v 22 2

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON 4 piezas y demás comodidades. Ofertas a calle 25 de Mayo 433. 13552 v.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO ESTADO y de muy buena voz, se vende. Otro piano alemán muy nuevo, con taburete, un juego de alfombras, funda y mueble para la música. Se venden de ocasión en casa Medina, Salta 177. 13593 v

CASA DESALQUILADA
9 de Julio 340, 10 piezas . . $ 150

A LOS PICHINCHEROS!!!! VENDO 2 LOTES de terreno contiguos, de 51 mts. 28x10, cada uno, ubicados en el barrio Talleres de Santo Tomé, a una cuadra de la estación del F. C. S. F., y a tres de la plaza, escogido para morada de operarios. Precio módico. Se aceptarían títulos empréstito francés. Dirigirse, San Martín 179, Santa Fe. 13608 v 2 3

SE VENDE UNA CASA CENTRAL DE CUAtro piezas con todas las comodidades, por ausentarse su dueño; el pago será mitad al contado y mitad a plazo, con hipoteca de la misma, con interés módico. Ocurrir, a esta imprenta. 13607 v 2 3

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA EN UNA parte céntrica de esta ciudad, como para consultorio médico. Por informes, Salta número 15 (O.). v 23 2 g.

MUCAMA PRACTICA, QUE ENTIENda algo de costura, con recomendación; se precisa. 1.o de Mayo 560. 13552 v.

SE VENDEN TODAS LAS EXISTENCIAS del Almacén Naval, instalado en la calle Humberto I. 146. Ocurrir, al mismo. 13547 v 19 2.

VENDO: UN LINDO JUEGO DE DORMITOrio y de comedor, completo; 1 automóvil (voiturette marca Clement Bayard de 18-24 H.P., elegante, carrocería y en perfecto estado de marcha, en $ 1350; 1 terreno en esta capital, situado calle Moreno entre Francia y Saavedra; 1 terreno en Santo Tomé, frente a la plaza; los terrenos se liquidan a bajo precio y también su pago a plazos. Ocurrir, San Martín 542, agencia de "La Nación". 13556 v 20 2

SE VENDEN DOS PROPIEDADES, UNA ubicada en calle Ituzaingó 315, y la otra en calle Balcarce 22. Por datos, ocurrir Rivadavia 427. 13317 v 16 2 26

PIANO FRANCES EN MUY BUEN ESTADO y buena marca, se vende de ocasión en casa Medina, Salta 177. 13208 v

IMPRENTA BIEN MONTADA, SE DESEA arrendar en un pueblo importante de la provincia, cabecera de departamento. En esta administración darán razón. 13106 v.

SE VENDE UN ALMACEN CON DESPACHO de bebidas, situado en un paraje céntrico, de poco capital, con una numerosa clientela, y también se desea alquilar un galpón con un amplio terreno. Ocurrir a esta administración. 13528 v 14 2

SE VENDE UNA MAQUINA DE SODA CON su malacate, sifones y cajones de bolitas. Ocurrir: Alberdi y Cortada, barrio Candioti. 13518 v

SE NECESITA MATRIMONIO PARA ESTAblecimiento de campo, que sea extranjero y con buenas recomendaciones. Ocurrir: Moreno 275 (E). 13369 v

VULCANIZACION DE CAMARAS MATErial de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zeallman. San Jerónimo Norte. 13535 v 14 2

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80-84 (Este). Teléfono 828. Santa Fe. 13572 v 24 2

SE DESEA ALQUILAR CASA DE 3 A 4 piezas con cochera y demás comodidades. Precio, 60 a 70 $. Oferta, Boulevard Pellegrini 79. Señor Teal. 13657 v 14 2

PIANO DE POCO USO, SE DESEA COMprar. Corrientes 101. G v 13 2

COMPRO CAJONES VACIOS DE NAFTA O kerosene, y sebo derretido. Dirigirse a Juan Bau, San Justo. G v 13 2

SE PRECISA SIRVIENTA CON CAMA adentro. Ocurrir: Mendoza 161 (E). Inútil presentarse sin recomendaciones. G v 13 2

SEÑOR JOVEN DESEA ALQUILAR DORmitorio en casa de familia con buenas comodidades, calle central, referencias a satisfacción. Por carta a esta administración. 13671 v 13 2 20

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 12 A 14 años. Ocurrir 1.o de Mayo 924. G v 13 2

ESCUELA DE GUITARRA, ENSEÑANZA técnica. Preparación rápida. Sargento Cabral 328. G v 14 2

LIBRERIA Y PAPELERIA DE JUAN STRADA. San Jerónimo 572. Santa Fe. Libros y útiles para colegio de primera y segunda enseñanza. G v 14 2

SASTRERIA "MODELO", SALTA 132, TEléfono 1183, ofrezco a mi distinguida clientela y al público en general, casimires a precios excepcionales. G v 14 2

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA ayudar en los quehaceres de la casa. Alberdi número 76. G v 14 2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON BUEnas referencias. San Jerónimo 269. G v 14 2

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS USAdas, $ 0.50 cada diente. 25 de Mayo 584. 13681 v 10 4

SE DA PIEZA AMUEBLADA CON O SIN pensión en casa de familia. Ocurrir: Crespo 22 (Oeste). G v 14 2

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO DE mil varas, con árboles frutales en Rincón, parte céntrica. Por informes a esta administración.

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA CIUdad o campaña. Dirigirse a Hermenegildo Zoso, calle Vera 582. 13673 v 18 2

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN CAlle Crespo 199 (oeste), dando todas facilidades de pago, compuesta de 5 piezas y demás comodidades. 13477 v 15 2

SIRVIENTA ASEADA SE PRECISA SE paga buen sueldo. Boulevard Gálvez 764, Esquina Mitre. G v 14 2

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR CON todos sus accesorios en perfecto estado. Datos: Buenos Aires 108 (O), señor Benedetti. G v 15 2

LOS MEJORES AUTOMOVILES SON LOS Maxwell-Essex-Hudson. — Colombo Hnos. y Bosi. San Justo, (Santa Fe). G v 13 2

SE NECESITA UNA NIÑERA EN CALLE Catamarca número 78. G v 15 2

SE VENDE LA CASA DE LA CALLE 1.a Junta números 179 y 181. Ocurrir: Crespo 26 (oeste). 13692 v 11 2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo. Ocurrir: 1.a Junta 247. G v 13 2

SE VENDE UN SULKY. OCURRIR RIOJA 72 (Este). 13691 v 24 2

FABRICA DE FIDEOS Y MOLINO EN UN importante pueblo de la línea ferrocarril Santa Fe a Rosario, se vende. Datos: Francia 585. G v 15 2

INTERESA A LOS COLONOS: SE VENDEN unas 350 bolsas maiceras, tipo exportación, en buen estado en casa de familia, a 30 centavos cada una. Corrientes 40 (Este). 13657 v

POLVO DE LADRILLOS MOLIDOS. 10,000 tejas extranjeras, 4.000 del país, tirantes de tea 3x6, alfajías tiem 1x3, puertas y ventanas con rejas. Todos materiales usados se venden. R. Mainati e hijo. 1.o de Mayo 465. Teléfono 66. Santa Fe. 13689 v 12 3

SANTA FE

Un movimiento de opinión

En las fracciones en que está dividido el radicalismo en las provincias, se advierten ansias verdaderas de unificación. Se están dando caza esos pequeños núcleos políticos, que aislados no hacen nada y si facilitan notablemente el progreso de los adversarios. En Córdoba, en Tucumán, en Buenos Aires, en Santa Fe, etc., no son pocas las veces que los dirigentes de los distintos bandos radicales han intentado la unión, si bien con resultados estériles. Pero no importa. El deseo de unirse, está en todos, y este deseo es el que da al hecho de unificarse, carácter de movimiento de opinión general.

Si se nos preguntara cuáles son las causas que impiden la integración total del radicalismo, contestaríamos con convicción: las causas no son otras que la falta de un ideal y la carencia de un hombre de prestigios. Sin ideal los hombres no se congregan, ni forman una gran masa homogénea ni un solo haz; y sin un hombre que sea verdadero director espiritual, los partidos carecen de alma.

El partido radical, en toda la extensión de la república, pasa por una hora propicia. Lo que ha hecho desde que los sufragios populares, lo llevaron a los poderes públicos, no le satisface. Quiere, sin duda alguna, hacer otra cosa; quiere hacer obra positiva, obra eficaz y de gobierno. Revela este sentimiento, predisposiciones de evolución, rebeldía hacia el pasado y deseos de hacer en el futuro. Al contrario de los partidos en decadencia, cansados y llenos de corruptelas y de taras, hay en el partido radical energías viriles, fuerzas de juventud que lo predisponen a persistir y a vivir. Pero es un organismo que no tiene cabeza, y si alguna cabeza tiene, carece del ideal que sea el alma por la que sienta, perciba y se mueva en su extensión orgánica. En el radicalismo hay hombres de saber, quizás buenos estadistas, pero no existe el caudillo, ese caudillo que puede, tal vez, ser un mal gobernante, pero que es un gran jefe de partido.

Lástima grande que en esta hora propicia no exista el hombre que electriza a las multitudes, que las subyuga y las vence por medio de un ideal. El hombre, al decir de Carlyle, es el verdadero símbolo, pero no hay símbolo humano sin una idea perceptible, sin una idea que hiera los sentimientos de la multitud, sin una idea de humanidad. El radicalismo quiere ser un solo cuerpo en toda la república, una masa sola, pero no halla la cabeza que le dé el vitalismo que necesita. Si en las provincias no se une, es porque los caudillejos van trabajados por ambiciones menguadas y bastardas, porque hay demasiada familiaridad entre ellos, porque la unión no se proyecta a base de ideas fundamentales o básicas. Pero la unión no debe hacerse en las provincias, la unión debe hacerse en toda la república. Y si el radicalismo llegara a ser por ventura un partido orgánico y de gobierno, tendría necesariamente que estudiar las necesidades peculiares de cada provincia, para adaptar a cada una de ellas un programa adecuado y evitar por este procedimiento las escisiones fundadas en contrariedades personales y en ambiciones de la misma especie.

Mucho podría hacer el partido radical si se organizara como es debido, si concibiera un programa en que se reflejara fielmente la vida de toda la nación; pero le falta el hombre decidido, el caudillo, el jefe, el símbolo; le falta el alma encarnada en una gran inteligencia de orientación.

Si el radicalismo está destinado a desaparecer, como fuerza nacional respetable, puede decirse que no es por falta de virilidad, ni de energías, sino por falta de cabeza que lo conduzca, lo unifique y lo guíe.

Por la Universidad del Litoral

Acción conjunta de la juventud de Rosario y Santa Fe

De un tiempo a esta parte venimos bregando porque el ejecutivo nacional se percate de la honda necesidad que existe en que se dé cumplimiento a los términos de la ley de creación de la Universidad del Litoral. Se aproxima la iniciación del nuevo curso universitario, sin que por el gobierno nacional ni por los de las provincias interesadas, se hayan dado los pasos decisivos en el terreno de los hechos, para que la juventud de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, pueda contar desde este año con los beneficios indiscutibles que le reportarán los institutos regionales que deberán integrar la Universidad del Litoral.

Se anunció con insistencia que realizadas las elecciones del 1.o de febrero pasado, el ministro Salinas resolvería la inmediata designación de un delegado que se encargaría de dar cumplimiento, de acuerdo con los gobiernos provinciales respectivos, a los términos de la ley a que nos hemos referido. Sin embargo, aún estamos esperando la llegada de ese comisionado a muchos días de aquel acto electoral.

En estos momentos se encuentran en Buenos Aires delegados de la Federación Universitaria local, quienes conjuntamente con algunos miembros del centro que en la ciudad de Rosario viene bregando con tesón por la implantación de la nueva universidad, gestionan el nombramiento de un comisionado por parte del gobierno nacional. Sabemos que en los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos existe la mejor disposición, y que sus patrióticas aspiraciones son las de la juventud estudiosa, que incansablemente lucha por la elevación moral y cultural del pueblo.

Tan es así que los delegados universitarios de ésta llevan la palabra de aliento del ejecutivo transmitida por el ministro Meyer, quien se ha hecho solidario de las gestiones empeñosas de la juventud.

El gobierno del doctor Mareó, continuando en la patriótica línea de conducta de su antecesor también presta su valioso concurso.

No dudamos, pues, entonces que las gestiones estudiantiles que expresan un ferviente anhelo de tres ricas y progresistas provincias, han de ser coronadas por el éxito.

Nuestro número especial del 1.o de Febrero

Hemos visto con justificado placer la reproducción que han hecho algunos colegas de Tucumán, de Córdoba, etc., de no pocos artículos publicados en nuestro número especial del 1.o de febrero, dado con motivo de nuestro aniversario. Es el mejor hecho o la mejor demostración de que el número vale y de que ha gustado al público.

Damos las gracias a los colegas, por la distinción que nos han hecho, la que nos sirve de estímulo para continuar la labor y para mejorar constantemente las páginas de nuestro diario.

Impuesto a los ociosos y al trabajo improductivo

Un miembro de la cámara italiana de diputados, ha presentado un proyecto, por el que se grava a la ociosidad y al trabajo improductivo. El proyecto del diputado en cuestión, tiende a que todo hombre sano, robusto y capaz, rinda utilidades positivas a la colectividad de que forma parte. La idea prestóse a diversos comentarios. Pero evolucionamos hacia tiempos en que el no hacer nada provechoso es considerado como un delito.

El hombre que pasa sus días viviendo de sus crecidas o de sus modestas rentas, el avaro, el prestamista, tendrán, de ser aprobado el proyecto, que pagar un impuesto que no sabemos a cuánto asciende. También, de igual modo tendrán que pagarlo, los intermediarios, los corredores, todos aquellos, en fin cuyo trabajo no sea de una utilidad positiva. Italia es la primera en lanzar una idea práctica, en contra de la ociosidad y de la improductividad, y al paso que vamos, todas las demás naciones tendrán que imitarla.

En teoría la holganza ha sido combatida siempre, pero se ha tolerado y se seguirá tolerando, sin embargo, a condición de pagar por hallarse en huelga perpetua. ¿Será combatir contra la libertad del individuo, el hecho de imponerle un tributo por no hacer nada?

El profesor don Rafael Altamira

El profesor don Rafael Altamira, será uno de los hombres que representen a España en la liga de las naciones. Formará parte de la comisión de jurisconsultos, de la mencionada institución. Hombres como el señor Altamira, de inteligencia vastamente cultivada, de espíritu claro y recto, son los que deben representar a las naciones en la nueva organización pacifista.

Si la liga de las naciones hubiera llegado a ser lo que quería el presidente Wilson, una institución eminentemente democrática, su representación habría sido fácil consagrársela a los hombres más sabios de los pueblos, a fin de que ellos, ejercieran en el mundo el gobierno espiritual, en forma franca y directa. Los espíritus más eminentes, ya sabemos que son los que gobiernan a los hombres a través de la historia; pero no han gobernado todavía en forma directa, como han gobernado las castas elegidas, y como gobiernan en las democracias de hoy, los políticos profesionales.

Un ensayo de este gobierno podría haberse hecho, sin duda, en la liga de las naciones, si ésta no hubiera degenerado en una liga de los gobiernos más fuertes.

Envases para la cosecha

La seccional de la defensa agrícola en esta capital, en la presente semana despachará los pedidos que tiene aún sobre adquisición de envases para los colonos. En estos últimos días ha despachado numerosos pedidos de agricultores de varios centros agrícolas de la provincia.

La junta electoral continúa la tarea del escrutinio

El escrutinio realizado ayer de madrugada en los departamentos Constitución y Garay, da el siguiente resultado:

Escrutinio del departamento Constitución

Distritos	N	D	S	S	E	B
V. Constitución	518	70	267	11	91	9
Alcorta	144	200	241	23	3	11
[illegible]	217	181	172	—	47	6
Juan B. Molina	136	22	45	2	16	10
Máximo Paz	277	122	187	—	—	3
Pavón Arriba	25	54	12	2	13	1
Peyrano	140	69	64	2	42	5
Santa Teresa	370	102	121	10	18	2
Total	1743	730	1114	57	221	52

La junta resolvió después de computar la mesa primera de Máximo Paz elevar el acta al colegio electoral fundada en que la protesta formalizada en la misma se refiere al fondo del acto electoral y no a la forma.

En consecuencia, resultan electos diputados por los nacionalistas los señores Centeno por 1740 y Daguerre por 1742 y electores por el mismo partido, los señores Pardo, Mazoni y Bonfiglio por 1743 votos respectivamente.

Obtuvieron además para electores por los sudistas, Pelliza 1114 votos, Sorrequieta 1114 e Insúa 1069, por los demócratas, Carrasco 747, Carreras 751 y Sánchez 751; por los elizaldistas, Cáceres 231, Algena 231 y Peyrano 232; por los nacionalistas, Barba 57, Vincent 57 y Odini 57.

Para diputados obtuvieron, por los sudistas, Calzada 1101 votos y Ferrarotti 1121; por los demócratas, Traverso 750 y Dam 754; por los elizaldistas, Blasco 233 y Donelli 231; por los socialistas, Pereyra 57 y Lachese 57 votos.

Escrutinio del departamento Garay

Distritos	N	D	N	S	B
Helvecia	232	87	308	—	—
Santa Rosa	231	12	211	—	1
Cayastá	106	19	137	—	5
Saladero Cabal	89	1	78	—	—
Total	763	120	744	—	6

La mesa tercera de Santa Rosa y la mesa segunda de Cayastá, se computan, elevándose las respectivas protestas entabladas en la misma, ante el colegio electoral y cámara de diputados para su resolución.

La mesa 2.a de Cayastá

El acta de esta mesa ha sido objeto de una protesta por parte del presidente de la misma señor Montrull, quien manifiesta, en la misma, que abandonó momentáneamente la mesa para almorzar, dejándola encargada a los vocales, y que al volver a la mesa se encontró con que la urna había sido violada y al efectuar el recuento de votos observó que los numerosos sobres que contenían los votos, carecían de su firma como presidente, lo que hace presumir que en su ausencia se efectuaron actos ilícitos, como los de cambiar sobres con votos desde que la urna apareció violada.

En esta mesa, el cómputo realizado, da a los radicales nacionalistas 28 votos para los electores y 28 votos para el candidato a diputado Racine, y a los nordistas 75 votos para los electores y 101 para el candidato a diputado doctor Freyre.

El fiscal de los radicales nacionalistas dirigió a su vez la siguiente nota a la junta electoral:

"Al señor presidente de la honorable junta electoral de la provincia, doctor José E. Codoni.—S/D.

Por correo certificado, con recibo de retorno, ha sido dirigida a la honorable junta que usted tan dignamente preside, una nota suscrita por setenta y dos votantes de la mesa segunda del distrito Cayastá, departamento Garay, en la que llaman la atención de la honorable junta electoral sobre el hecho bien sugestivo por cierto, de que a pesar de haber sufragado todos ellos por los candidatos a diputado y electores de la Unión Cívica Radical, no aparecen computados sus votos, deduciéndose de tal hecho, la comisión indudable de un delito emergente de manipuleos fraudulentos verificados con descaro sin precedentes.

Debiendo juzgar de la validez del acto comicial de la mesa de referencia, tanto el colegio electoral a reunirse en breve, como la honorable cámara de diputados y tratándose de un documento de capitalísima importancia a los fines de mayor ilustración de la forma y modo cómo se ha verificado el acto electoral en la segunda mesa del distrito Cayastá el domingo primero del corriente y en mi carácter de fiscal de la Unión Cívica Radical, con personería debidamente justificada ante esa honorable junta, solicito del señor presidente, quiera disponer lo necesario a objeto de que la precitada nota, sea elevada al colegio electoral y honorable cámara de diputados, conjuntamente con el acta de protesta labrada por el representante del citado partido político don Domingo Dana y la nota dirigida por el presidente del comicio de referencia, señor Montrull, a esa honorable junta electoral para que como elemento de juicio, coloque a ambos cuerpos colegiados en condiciones legales de poder juzgar con la mayor imparcialidad la validez o invalidez del acta comicial de la mesa premencionada.

Con tal motivo y en la seguridad de que esa honorable junta, ha de resolver este petitorio en la forma solicitada, saluda respetuosamente al señor presidente.—Torcuato Arzeno."

La cámara de diputados y el colegio electoral deberán tratar estas protestas y si se anula el acta, se cambiaría radicalmente el resultado del escrutinio dando el triunfo tanto de los electores como del de diputados a los radicales nacionalistas.

El acta de Saladero Cabral

Al escrutarse la mesa única de Saladero Cabral, apareció que el elector nacionalista Gaitán con 80 votos como elector y 76 votos como candidato a diputado, en lugar de anotárselos estos últimos al doctor Freyre que era el candidato de los nordistas.

No obstante esta equivocación que se deduce, la junta electoral, ajustándose al texto expreso del acta, resolvió computarlos al señor Gaitán como candidato a diputado restándole en consecuencia al doctor Freyre 76 votos y no obstante lo cual obtiene una ventaja de 4 votos sobre su adversario el señor Racine.

El escrutinio dió individualmente el siguiente cómputo: para electores por los nordistas: Odriozola con 744, Vázquez 744; por los nacionalistas, Gaitán 701 y Duarte 701; por los demócratas, Bergallo 147 y Bertolli 147; para diputados por los nordistas, Freyre 701; por los nacionalistas, Racine 697; por los demócratas, Bangarme 118 y el señor Gaitán, 76.

Escrutinio del departamento Iriondo

Distritos	N	D	S	S	B
C. Gómez	209	473	641	7	12
Villa Eloísa	5	44	25	—	—
Carrizales	74	152	42	—	44
Correa	38	157	134	—	9
Bustinza	15	134	62	—	—
[illegible] Palacios	112	148	156	—	16
Oliveros	9	97	86	—	—
Serodino	6	407	163	—	—
Santa Teresa	26	256	320	—	14
Total	424	1887	[illegible]	7	44

La mesa primera del distrito Santa Teresa no se computa por no venir en forma, desde que se computan los votos para los partidos genéricamente, sin especificar los candidatos.

El cómputo individual es el siguiente: para electores por los demócratas: Freyre 1871, Bosque 1871, Bernardelo 1871; por los sudistas: Braso 1608, Cúneo 1607 y Tarasconi 1697; por los nacionalistas: Alribazaga 434, Magnoso 416 y Martínez 434.

Para diputados, por los demócratas: Contreras por 1873; por los sudistas, Peña por 1618; por los nacionalistas: Martínez 418; por los socialistas internacionales: Cuello 31, y por los socialistas; Cazareto, 7.

Escrutinio del departamento La Capital

Primera sección. — Demócratas, 263 votos; nacionalistas, 896; sudistas, 71; nordistas, 651; socialistas, 33; en blanco, 17.

Segunda sección. — Demócratas, 170; nacionalistas, 1046; sudistas, 91; nordistas, 465; socialistas, 81; en blanco, 9.

Tercera sección. — Demócratas, 123; nacionalistas, 726; sudistas, 61; nordistas, 317; socialistas, 68; en blanco, 12.

Cuarta sección. — Demócratas, 54; nacionalistas, 357; sudistas, 18; nordistas, 187; socialistas, 12; en blanco, 1.

Quinta sección. — Demócratas, 81; nacionalistas, 810; sudistas, 95; nordistas, 222; socialistas, 33; en blanco, 11.

Barrio Roma. — Demócratas, 25; nacionalistas, 180; sudistas, 8; nordistas, 82; socialistas, 5; en blanco, 1.

Piquete. — Demócratas, 14; nacionalistas, 102; sudistas, 15; nordistas, 62.

Barranquitas. — Demócratas, 7; nacionalistas, 66; sudistas, 2; nordistas, 44; en blanco, 3.

Guadalupe. — Demócratas, 6; nacionalistas, 180; sudistas, 13; nordistas, 97; en blanco, 3.

Colastiné. — Demócratas, 13; nacionalistas, 151; sudistas, 5; nordistas, 64; en blanco, 10.

Rincón. — Demócratas, 25; nacionalistas, 250; nordistas, 188; en blanco, 8.

Ascochingas. — Demócratas, 1; nacionalistas, 40; nordistas, 46; socialistas, 1.

Nelson. — Demócratas, 9; nacionalistas, 47; nordistas, 150.

Llambí Campbell. — Demócratas, 20; nacionalistas, 92; nordistas, 68.

Emilia. — Demócratas, 85; nacionalistas, 54; nordistas, 63; en blanco, 6.

Recreo. — Demócratas, 39; nacionalistas, 187; nordistas, 139; en blanco, 4.

Laguna Paiva. — Demócratas, 4; nacionalistas, 242; nordistas, 233

Santo Tomé. — Demócratas, 3; na-

VOCES DEL PUEBLO

LA SALUBRIDAD EN BARRIO CANDIOTI

Señor director del diario "Santa Fe". — Presente.

Se hace necesario solicitar, por una vez más, no ya del deber ni de la obligación de las autoridades municipales, sino de su benevolencia, que disponga el desagotamiento de diversos mingitorios del barrio Candioti, que no están en las debidas condiciones higiénicas, por lo cual peligra la salud pública. Entre esos mingitorios, corresponde señalar especialmente el de la casa Belgrano núm. 130.

Este barrio se encuentra sumido en un sensible abandono, desde el punto de vista higiénico, por obra de la apatía de las autoridades encargadas de velar por el mantenimiento de la salubridad pública.

El señor intendente podría forjarse una pálida idea de lo que significa habitar en una casa que no tiene cloacas y con los depósitos repletos.

El hecho en sí no necesita mayores comentarios. Es de esperar en que se trate de remediar tan grave situación. — Un vecino.

El carnaval y los lecheros

En el artículo respectivo del decreto reglamentario de los festejos de carnaval, dictado por la intendencia municipal y que dimos a conocer en su oportunidad, se ha hecho un agregado en el sentido de que queda estrictamente prohibido arrojar aguas a los expendedores ambulantes de leche, en las horas que se encuentren en servicio.

Esta disposición ha sido muy bien recibida por los lecheros, que así se librarán de que les "hagan sopa" cuando anden trabajando en las horas del juego con agua.

Las Ferias Francas

DISPOSICION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Como anunciamos ayer, las ferias francas han quedado suprimidas en el presupuesto municipal para este año, con la economía del personal encargado de atenderlas.

No obstante, la intendencia municipal ha querido evitar al público el perjuicio que tal supresión entraña, y a tal fin ha dispuesto que el servicio de ferias francas se atienda con personal de la inspección municipal.

Es una especie de vida artificial, la que con esta resolución, muy bien intencionada desde luego, pero ineficaz por razones obvias, se dará a esos mercados, los que en tal virtud están llamados fatalmente a desaparecer tarde o temprano, ya que sin personal propio, su existencia será imposible.

La disposición tomada por la intendencia, aparte de no resolver el problema, — lo que, por su misma naturaleza, no se puede exigir —, determina para la deficiencia de los servicios municipales que se descuiden para distraer a los empleados encargados de ellos en el servicio de ferias francas, las que tampoco, en tales condiciones, podrán funcionar con regularidad, redundando esto en desprestigio y en el fracaso que, en consecuencia, les hará el público.

SOCIALES

La mujer argentina y el voto

Está llamado a promover singular entusiasmo el ensayo electoral que se realizará el 7 de marzo en la capital federal con motivo de las elecciones nacionales, propiciado por la Unión Feminista Nacional que preside la doctora Alicia Moreau, para preparar los elementos afines a ejercitar un derecho que tal vez consigan muy en breve las mujeres argentinas.

Para hoy se ha anunciado una asamblea para elegir entre las asistentes, las personas que han de dirigir el ensayo electoral.

Dicha reunión es prestigiada por la ya citada agrupación feminista.

A propósito del acto electoral que se avecina, ha dicho la doctora Moreau:

"Es preciso destacar el sentimiento fundamental que nos impulsa a convocar a todas las mujeres argentinas sin distinción de clases ni agrupaciones, para elegir la comisión organizadora del acto electoral, que a la vez dirigirá los trabajos de propaganda."

Este ensayo de voto femenino garantizará su legalidad con la presencia de los fiscales pertenecientes a los distintos partidos políticos que actuarán en la elección nacional del 7 de marzo.

Bodas de plata

En la iglesia de Santa Rosa de la ciudad de Rosario, festejaron ayer sus bodas de plata con una solemne misa, los esposos Ferrán-Benítez.

Asistieron a estos oficios numerosas personas relacionadas a la feliz pareja.

† María E. de Elordy

En Buenos Aires, donde residía, ha dejado de existir la señora María E. de Elordy, quien gozó en vida de la más alta estima y respeto entre sus relaciones por las hermosas prendas morales que poseía.

Virtuosa y afable, la extinta señora deja al morir las más gratas impresiones entre todas aquellas personas que tuvieron oportunidad de tratarla en la intimidad y conocer sus nobles sentimientos.

La señora de Elordy fallecida, es madre política del conocido galeno y coterráneo nuestro doctor José I. Picasso.

Traslaciones

Regresó de Empalme donde se halla pasando la temporada veraniega, doña Teresa Bengochea de Lecubarry, su hija María del Carmen y demás familia.

—De San Cristóbal doña Trinidad B. de Leiva y las señoritas Marity y Beatriz Leiva.

Rifa de una muñeca

En el sorteo de la rifa de una muñeca, efectuado a beneficio de la Escuela Dante Alighieri, resultó favorecido el número 21, del que es poseedor el señor Lorenzo Paroli.

Enlace

Mañana tendrá lugar el enlace de la señora Rosa Drenner viuda de Ferrol, con el señor Roberto Giacosa.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Florentina L. de Giacosa y el señor José Liruzzo.

Serán testigos los señores Guillermo y Alberto Ferrol y José y Agustino Giacosa.

La nueva pareja se radicará en Gessler.

Enfermos

Es delicado el estado de salud de doña Mercedes Echagüe de Salva.

—Inspira serios cuidados el estado del señor Miguel Alarcón.

—Restablecida la niña Clorindita Freyre.

—Continúa enferma doña Avelina G. de Echagüe.

Viajeros

De Córdoba la señora Cornelia de Ibañez y sus hijas María Lydia y María Araceli.

—De Rosario el doctor Tomás Puig.

—Mañana llega de Buenos Aires el Dr. Urbano de Iriondo.

—De San Javier el señor José Echagüe.

—De Buenos Aires el señor Enrique Achenbach.

—De Rafaela don Juan Fernández.

Movimiento de pasajeros

En el hotel España hubo ayer el siguiente movimiento de pasajeros:

Melitón Gómez y Viñas Urquiza, de San Justo; Horacio Garufi, ingeniero Sánchez y Bolinchio Rubio, de Rosario; César Bossi, de María Juana; Jorge Castañeda y señora y José Tibaldi, de Paraná; Juan L. Lappri y familia, de Buenos Aires; Eulogio Fernández, de Rafaela.

Cuestiones obreras

CONGRESO DE COOPERATIVAS

Del primero al 4 de abril se realizará en Paraná el congreso de cooperativas convocado por la dirección de agricultura de la provincia de Entre Ríos.

Los puntos a tratarse en este congreso, son los siguientes:

Finalidad inmediata de la organización cooperativa: Necesidades de la población rural que pueden atender fácil e inmediatamente las organizaciones cooperativas.

Necesidades de la población rural que convendría atendieran más urgentemente las asociaciones cooperativas.

Dificultades que obstan a que las cooperativas satisfagan en forma esas necesidades.

Crédito agrícola: ¿Cómo pueden las cooperativas concurrir a la solución del problema?

¿Pueden tener capacidad económica para resolver por sí el problema o concurrir a resolverlo?

¿Se consideran convenientes para actuar como agentes o intermediarios de otras instituciones de crédito o particulares?

Crédito en dinero y crédito en especies, importancia de uno y otro en la vida económica rural.

Seguro agrícola: ¿La acción cooperativa tal como se ha practicado hasta ahora satisface en materia de seguros?

¿Por qué las cooperativas aseguradoras limitan su acción a los seguros contra el granizo y contra incendios, y no la extienden a otros riesgos a que están expuestas las industrias rurales?

¿Qué motivos y circunstancias obstan a la mayor difusión del seguro agrícola?

¿Qué posibilidades de éxito tendría el seguro contra todo riesgo?

Colonización: ¿Cuál es el mejor sistema de colonización:—el arrendamiento a largos plazos; la enfiteusis o la venta?

En caso de venta, ¿conviene la venta sin condiciones o sujeta a determinadas condiciones de pueblo o explotación?

¿Conviene la colonización mixta agrícola-ganadera o simplemente agrícola?

Acción de las cooperativas para el progreso técnico y consolidación económica de la industria agrícola: Necesidad de que las cooperativas desarrollen una acción intensa para conseguir un mayor perfeccionamiento en los métodos de cultivos, selección de semillas, difusión de maquinarias perfeccionadas, etc. Medios de que pueden valerse para desarrollar esa acción e inconvenientes que la dificultan.

Acción de las cooperativas para asegurar la colocación en las mejores condiciones posibles de los productos de la agricultura. Intervención en los contratos de venta; asesoramiento a los socios: redacción de contratos modelos: venta en común por cuenta de los socios, etc.

Fomento de la granja, como anexo de la explotación agrícola, y como industria familiar. Sus ventajas económicas y acción de las cooperativas en ese sentido. La colocación de los productos y subproductos de la granja.

Ventajas e inconvenientes de los actuales sistemas de arriendo de tierras para agricultura: Posible acción de las cooperativas para mejorar las condiciones de los contratos de arrendamiento. Asesoramiento de los socios; intervención de las sociedades en la celebración y ejecución de los contratos. Redacción de contratos, modelo, etc. Consorcios de agricultores para arrendar tierras en conjunto.

Legislación provincial sobre cooperativas: Cuestiones pendientes que deben abordar y resolver.

Estudios de los proyectos sometidos a la consideración de la legislatura provincial.

Difusión y fomento de las asociaciones cooperativas con fines de bien común: Sindicatos agrícolas.— Objetivos y fines inmediatos que podrían satisfacer. Acción pro mejoramiento de la técnica agrícola. Selección de semillas. Difusión de las mejoras maquinarias; estudio de cuestiones de interés para la economía rural regional. Mejoramiento y conservación de caminos, etc.

Mutualidades. — Organizaciones de previsión social. Asistencia en casos de enfermedad. Subsidios de invalidez. Retiros de vejez, etc.

Asociaciones humanitarias y culturales. — Beneficencia: Protección a la infancia desvalida. Bibliotecas populares. Centros recreativos.

Situación económica del jornalero rural: Intermitencia de las labores agrícolas y consecutiva desocupación periódica de los asalariados. Consorcios regionales mixtos, para asegurar la continuidad del trabajo para el bracero radicado en la zona.

Jornada de trabajo. — Posibilidades para la adopción de una jornada mínima, diaria o semanal. Inconvenientes que se oponen. La jornada ordinaria y extraordinaria.

Equitativa retribución del jornalero rural. Relaciones entre la jornada y el salario. Salario mínimo.

Creación en Entre Ríos de la cámara sindical de cereales: Oportunidad para iniciar su creación. Factores que pueden concurrir a formarla. Acción de las cooperativas agrícolas en ese sentido.

HUELGA SOLUCIONADA

Ayer por la mañana quedó solucionada la huelga que planteara el personal perteneciente al depósito que la casa cerealista Rodríguez posee en el puerto de la capital.

Dicha casa accedió a lo peticionado por los obreros, en el sentido de que sus jornales fueran aumentados de pesos 3.50 a 5. El arreglo, como decimos, de este conflicto, tuvo efecto por la mañana, quedando los huelguistas en reanudar el trabajo por la tarde.

LA HUELGA DE RECIBIDORES DE CEREALES — MARCHA DEL MOVIMIENTO — INTERVENCION DE LOS ESTIBADORES Y MARITIMOS — ACTITUD DE LOS MAQUINISTAS FERROVIARIOS.

Los términos del conflicto planteado por los clasificadores de cereales, no habían sufrido variación hasta ayer por la tarde. Las negociaciones entre los patrones y los huelguistas que quedaron rotas el día anterior, continuaban en el mismo estado.

En vista de la actitud de las casas exportadoras, que no quieren entenderse con el personal en huelga, la sociedad respectiva ha facultado a la sociedad de estibadores y a la Federación Marítima para que en su representación, busquen un arreglo ante los patrones, los cuales se manifestaron en cierta ocasión partidarios de ese procedimiento.

Las casas exportadoras habían ordenado retirar con destino a Rosario, todos los vagones con cereales existentes en el puerto de la capital, pero ayer por la mañana se dejó sin efecto dicha resolución; no se sabe por qué motivo. La noche anterior, se pretendió retirar algunos vagones, los cuales descarrilaron.

Nos manifiestan los obreros, que, en cualquier caso, los maquinistas ferroviarios se negarán a retirar esos vagones, por un sentimiento de solidaridad hacia los huelguistas.

Usando de la facultad de que hablamos más arriba, una delegación de marítimos y estibadores se entrevistó ayer con el administrador del puerto, a quien le comunicaron la misión que se les había confiado, y que se ponía en tal sentido a disposición de las casas cerealistas, por si deseaban entrar en conversaciones de arreglo. El administrador del puerto manifestó a dicha delegación, que al respecto se le daría una contestación en el mismo día.

El movimiento de los recibidores de cereales y anexos, tiende a complicarse con la adhesión al mismo del personal de las dependencias de las casas exportadoras en la campaña.

Ello evidencia la necesidad de solucionar la situación que nos ocupa, evitando que se agrave.

HUELGA EN CRESPO

En la sociedad estibadores del puerto de la capital, se recibió ayer un telegrama de Crespo, provincia de Entre Ríos, anunciando que los estibado-